



Documento de Pliegos

Número de Expediente **2020/105**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 28-07-2020 a las 15:02 horas.



Suministro de stock de seguridad para la telegestión y telecontrol de los sistemas comarcales de infraestructuras hidráulicas del CIATF

→ Importe 29.055,04 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 29.055,04 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 32441200 - Equipo de telemetría y control.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Alquiler

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=FzozvgjuoPRvYnTkQN0%2FZA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Gerencia del Consejo Insular de Aguas de Tenerife**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.aguastenerife.org>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=OEi6LfjROUQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Leoncio Rodríguez, 3-2ª planta (Edificio El Cabo)

→ (38003) Santa Cruz de Tenerife España

→ ES70

Contacto

→ Teléfono +034 922208800

→ Fax +034 922208863

→ Correo Electrónico contratacion@aguastenerife.org

Proveedor de Pliegos

→ Gerencia del Consejo Insular de Aguas de Tenerife

Dirección Postal

→ Leoncio Rodríguez, 3-2ª planta (Edificio El Cabo)

→ (38003) Santa Cruz de Tenerife España

Proveedor de Información adicional

→ Gerencia del Consejo Insular de Aguas de Tenerife

Dirección Postal

→ Leoncio Rodríguez, 3-2ª planta (Edificio El Cabo)

→ (38003) Santa Cruz de Tenerife España

Recepción de Ofertas

→ Gerencia del Consejo Insular de Aguas de Tenerife

Dirección Postal

→ Leoncio Rodríguez, 3-2ª planta (Edificio El Cabo)

→ (38003) Santa Cruz de Tenerife España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 11/08/2020 a las 23:59

Objeto del Contrato: Suministro de stock de seguridad para la telegestión y telecontrol de los sistemas comarcales de infraestructuras hidráulicas del CIATF

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 29.055,04 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 29.055,04 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 32441200 - Equipo de telemetría y control.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Código de Subentidad Territorial ES70

Dirección Postal

→ España

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - El licitador deberá cumplir con los requisitos de capacidad de obrar recogidos en la cláusula 4.1 PCAP y al que resulte propuesto como adjudicatario se le requerirá la documentación señalada en la cláusula 14.2 PCAP
- No prohibición para contratar - El licitador deberá cumplir con los requisitos de la cláusula 4.2 PCAP relativa a las prohibiciones de contratar y el licitador propuesto como adjudicatario deberá acreditar no estar incurso en las prohibiciones de contratar del artículo 71 LCSP según dispone la cláusula 14.2 PCAP

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Otros - Sin perjuicio de que los licitadores no están obligados a acreditar la solvencia económica y financiera y técnica o profesional por tratarse de un procedimiento abierto simplificado de tramitación abreviada (art. 159.6 LCSP), los mismos deberán disponer de una adecuada solvencia, debiendo cumplir con los siguientes requisitos mínimos, en cumplimiento de los artículos 74 y 77 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en función de lo establecido en el artículo 87 "Acreditación de la solvencia económica y financiera", y en el artículo 89 "Solvencia técnica en los contratos de suministro", de modo que las empresas puedan acreditar su solvencia para la ejecución del contrato como se indica el apartado 10 del Cuadro Resumen de Características Particulares

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Sin perjuicio de que los licitadores no están obligados a acreditar la solvencia económica y financiera y técnica o profesional por tratarse de un procedimiento abierto simplificado de tramitación abreviada (art. 159.6 LCSP), los mismos deberán disponer de una adecuada solvencia, debiendo cumplir con los siguientes requisitos mínimos, en cumplimiento de los artículos 74 y 77 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en función de lo establecido en el artículo 87 "Acreditación de la solvencia económica y financiera", y en el artículo 89 "Solvencia técnica en los contratos de suministro", de modo que las empresas puedan acreditar su solvencia para la ejecución del contrato como se indica el apartado 10 del Cuadro Resumen de Características Particulares

Preparación de oferta

→ Sobre Archivo electrónico único

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ Descripción Declaración responsable y oferta económica para la adjudicación conforme a la cláusula 12.3. PCAP

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Oferta económica
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 100

ID 0000005503828 | UUID 2020-127303 | SELLO DE TIEMPO Fecha Tue, 28 Jul 2020 15:02:58:136 CEST N.Serie
132236104577293899406873968086399806150 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016